



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Romina CLAVERO, alumna de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica; y

CONSIDERANDO

Que la coordinadora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar a Romina CLAVERO, la equivalencia del curso de posgrado Teoría Antropológica, de 60 horas de duración, cursado en el marco del Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por los dos seminarios optativos de la carrera Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 182



Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba